

**BUENOS AIRES**

---

**JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL**

**Nº 7 - AVELLANEDA**

El Juzgado Civil y Comercial Nº7 de Avellaneda - Lanús, a cargo del Dr. Martín A. Botassi, Carlos Pellegrini Intersección Mariano Ferreyra, Piso Avellaneda, comunica por 5 días que, con fecha 29/3/2022 se presentó en concurso preventivo LDV SA (CUIT 30-52267479-2 - Belgrano 306 Avellaneda Provincia de Buenos Aires), con fecha 26/4/2022 se declaró abierto el concurso preventivo y con fecha 1/8/2022 se ordenaron nuevas fecha del calendario, asignándose la Sindicatura al Estudio Arias, Barclay, Carrillo y Palacios, con domicilio constituido en Coronel Lafuente 1704 Casillero 914, Avellaneda (155342-9834 y 156652-0022), ante quien los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación y los títu pertinentes justificativos de sus créditos en forma virtual: lauracan23@hotmail.com y vivianabarclay@gmail.com, o bien, presencialmente en Minis Brin 3421 Lanús, previa comunicación al 115342-9834, hasta el 20/9/2022 (art.32 LCQ) . El informe individual del síndico deberá presentarse el 7/11/20 y el general el 26/12/2022. La audiencia informativa, tendrá lugar el 30/5,23, a las 11:00 hs. (art.45 LCQ) . Se libra el presente en los autos "LDV 5 s/ CONCURSO PREVENTIVO (GRANDE) /Expte. 7479, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 13 de junio de 2022. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe.

\$ 170 483902 Sep. 7 Sep. 13

---